

## RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN EN SEVILLA DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO, POR LA QUE SE PUBLICAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE APROBADOS EN LAS PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS CERTIFICADOS O CARNÉS DE ELECTRICISTA MINERO, ESPECIALIDAD EXTERIOR, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 31 DE ENERO DE 2012

Concluido el plazo de presentación de alegaciones a la lista provisional de aprobados en las pruebas para la obtención de certificado o carné de ELECTRICISTA MINERO, ESPECIALIDAD EXTERIOR, y una vez estudiadas las mismas, esta Delegación Provincial, en virtud del artículo 12 de la Orden de 12 de noviembre de 2008, de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, por la que se regulan las convocatorias y las bases a las que deberán ajustarse los exámenes para la obtención de los carnés profesionales en materia de industria, energía y minas

### RESUELVE

Aprobar y publicar el listado definitivo de aprobados en las pruebas para la obtención de certificado o carné de ELECTRICISTA MINERO, ESPECIALIDAD EXTERIOR, relacionados en el Anexo.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia, en el plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente al de su publicación de conformidad con lo establecido en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común

### LA DELEGADA PROVINCIAL

Disposición transitoria cuarta, Decreto 149/2012, de 5 de junio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo (Boja nº 115, 13 de junio 2012)



Código Seguro de verificación:6sWPw9K+0mWjAwModFf3UA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |                                    |        |            |
|-------------|------------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA FRANCISCA AMADOR PRIETO      | FECHA  | 29/06/2012 |
| ID. FIRMA   | nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es | PÁGINA | 1/2        |



6sWPw9K+0mWjAwModFf3UA==

## ANEXO

### LISTA DEFINITIVA DE APROBADOS

| DNI       | Apellidos y Nombre            |
|-----------|-------------------------------|
| 75445614W | ALMAYONES CASTAÑEDA, PEDRO    |
| 75428582J | CANSECO MAGALLANES, FRANCISCO |
| 77539124Y | CORONA GOMEZ, LORENZO VI      |
| 52247443E | GALVEZ PARRA, MANUEL          |
| 47001080M | GANDULLO GARCIA, MIGUEL ANG   |
| 48957617R | GARCIA GARCIA, CARLOS ALB     |
| 28764723A | JIMENEZ MARIN, VICENTE        |
| 28497594L | LOPEZ GARCIA, JOSE JUAN       |
| 28801778M | MANZANO GARCIA, ALBERTO       |
| 15401645V | MORENO SAAVEDRA, JUAN         |
| 28838885J | PAEZ DORADO, JUAN CARLO       |
| 28631216B | PRAENA CABEZA, JOSÉ           |
| 28823210R | RODRIGUEZ DURÁN, JOSE GABRI   |
| 34042284F | RODRIGUEZ FUENTES, ANTONIO    |
| 52222751D | RODRIGUEZ VIZCAINO, MARIANO   |
| 28825808T | SANCHEZ RODRIGUEZ, JUAN ANTON |
| 48884388G | VALLE CINTAS, JOSÉ            |
| 52264614N | VELA RUIZ, MANUEL             |



Código Seguro de verificación:6sWPw9K+0mWjAwModFf3UA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |                                    |        |            |
|-------------|------------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA FRANCISCA AMADOR PRIETO      | FECHA  | 29/06/2012 |
| ID. FIRMA   | nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es | PÁGINA | 2/2        |



6sWPw9K+0mWjAwModFf3UA==